

ORDEN de 30 de abril de 1966 por la que se nombra, de nuevo ingreso, Ayudante del Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Luis Aznar Aparicio.

Ilmo. Sr.: Por existir vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudante del citado Cuerpo, con antigüedad de la fecha de esta Orden a efectos de su inclusión en la Relación de funcionarios de este Cuerpo y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera, a

don Luis Aznar Aparicio, nacido el día 28 de agosto de 1930, a quien corresponde el número A02IN236 en el Registro de Personal y que es el primero de los aprobados en la última oposición que se hallan pendientes de ingreso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1966.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de abril de 1966 por la que se modifica el concurso número 52 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta, «Reclamaciones de Organismos», de la Orden de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46) por la que se señalan las normas generales que han de regir en los diferentes concursos que se anuncien para la provisión de destinos o empleos civiles puestos a disposición de la Junta Calificadora, esta Presidencia del Gobierno dispone quede modificado el concurso número 52, convocado por Orden de 2 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 91), en la forma siguiente:

El anuncio de una vacante de Auxiliar administrativo que para el Ayuntamiento de San Pol de Mar (Barcelona) se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, página 4536, primera columna, queda modificado en el sentido de que para el desempeño de la expresada plaza se requieren conocimientos de idiomas francés o alemán, concediéndose por tal motivo una gratificación especial de 10.000 pesetas anuales.

El anuncio de una vacante de Auxiliar administrativo que para el Ayuntamiento de Teba (Málaga) se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, página 4537, primera columna, queda anulado totalmente.

El anuncio de una vacante de Auxiliar administrativo que para el Parque de Sanidad Militar de la Tercera Región se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, página 4537, segunda columna, queda anulado totalmente.

El anuncio de las vacantes de Administrativos que bajo el epígrafe de Ministerio del Ejército y en clase segunda—Otros destinos—se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, página 4537, primera y segunda columnas, queda ampliado con una plaza de Auxiliar administrativo mecanógrafo para el Hospital Militar de Gerona, que se encuentra dotada con 21.600 pesetas de sueldo anual, 6.480 pesetas anuales de plus y dos pagas extraordinarias.

El anuncio de una vacante de Auxiliar administrativo que para el Ayuntamiento de San Antonio Abad (Balears) se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, página 4539, primera columna, queda modificado en el sentido de que, por tratarse de una plaza de Auxiliar administrativo, ha de estar incluida entre las de clase segunda (Destinos del Estado, Provincia y Municipio), que aparecen en las páginas 4535 a 4537.

El anuncio de una vacante de Guardia municipal urbano que para el Ayuntamiento de San Pol de Mar (Barcelona) se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, página 4539, segunda columna, queda modificado en el sentido de que para el desempeño de la expresada plaza se requieren ligeros conocimientos de los idiomas francés y alemán, concediéndose por tal motivo una gratificación de 6.000 pesetas anuales.

El anuncio de una vacante de Subalterno de 2.ª que para la Unidad de Servicios de Talleres y Muncionamiento del Regimiento Mixto de Artillería número 91, Palma de Mallorca, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, página 4544, segunda columna, queda anulado totalmente.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1966.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Resolución del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se rectifica la que hace pública la relación de alumnos aprobados en los Cursos de habilitación de Secretarios de 1.ª categoría de Administración Local.

Advertido error material en la lista a que se refiere la Resolución de este Instituto de 9 de abril, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 2 de mayo actual, se publica a continuación la rectificación oportuna:

Línea cuarta del párrafo segundo, donde dice: «Feliciano Santos Vázquez en el número 6 y don Francisco Rosselló», debe decir: «Luciano Santos Vázquez en el número 6 y don Francisco Rosselló.»

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de abril de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 4 de febrero de 1966.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número noveno de la Orden de 4 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Física y Química», de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Aranjuez, Baracaldo, Calahorra, Ecija, Ibiza, La Línea de la Concepción, Madrid, «Calderón de la Barca»; Mahón, San Sebastián (femenino), Talavera de la Reina y Tudela; Secciones Delegadas de León (masculina), Huéscar; Centros oficiales de Patronato de Ronda, Santofía y Villacarrillo, y Colegios Libres Adoptados de Alba de Tormes, Ayora, Manlleú, Minas de Riotinto, Potes y San Leonardo de Yagüe.

Presidente: Ilustrísimo señor don Celso Gutiérrez Losa, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza. Suplente: Ilustrísimo señor don Juan de Dios López González, Catedrático numerario de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Fernando Senent Pérez, Catedrático numerario de la Universidad de Valencia, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Francisco Poggio Mesorana, Catedrático numerario del Instituto Español de Lisboa; don León Garzón Ruipérez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Oviedo; don Esteban Manuel Torres, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona. Suplentes: Don Manuel Pérez Rodríguez, Catedrático numerario de la Universidad de Sevilla, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Delio Mendañá Alvarez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Lugo; don Serafin Novoa Quintas, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza

Media femenino de Oviedo; doña María del Pilar Sánchez Alonso, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Astorga.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1966.—P. D. Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 23 de abril de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Dibujo» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 4 de febrero de 1966.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número noveno de la Orden de 4 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se convocó a oposición, turno libre la provisión de cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Baracaldo; «Montserrat», de Barcelona; Cabra, Irún, Jaca, Lugo (femenino), Llanes, Mahón; «Emperatriz María de Austria» de Madrid; Sagunto; «Velázquez», de Sevilla; Santa Cruz de la Palma, Tortosa, Tudela y Centro oficial de Patronato de Santoña.

Presidente: Ilustrísimo señor don Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, Catedrático numerario de la Universidad de Valencia. Suplente: Ilustrísimo señor don Juan José Martín González, Catedrático numerario de la Universidad de Valladolid.

Vocales: don José Manuel Pita Andrade, Catedrático numerario de la Universidad de Granada, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Juan C. Melero Mateo, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calatayud; don Luis Alegre Núñez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid; don Roberto Loriente Escallada, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalupe. Suplentes: Don Rafael Láinez Alcalá, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Fernando García Aclú, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Zamora; don Fidel Martínez Giralda, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Valladolid; don Juan Renáu Berenguer, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 23 de abril de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 4 de febrero de 1966.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número noveno de la Orden de 4 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albaida, Andújar, Béjar, Ecija, Elche, Irún, Jaca, Játiva, La Línea de la Concepción, Lúcar, Lúcar, Madrid («Emperatriz María de Austria»), Ponferrada, Requena, Sagunto, Talavera de la Reina, Ubeda, Valdepeñas, Villarreal de los Infantes, Secciones Delegadas de Cuevas de Almazora, Gijón (masculino), Torrepeacheco y Colegios libres adoptados de Iscar, Madroñera, Olot y Zalamea de la Serena.

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Bellot Rodríguez, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Suplente: Ilustrísimo señor don Ignacio Docavo Alberti, Catedrático numerario de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Julio Rodríguez Martínez, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Ricardo Carapeto Burgos, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Badajoz.

Don Agustín Peiró Hurtado, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Sevilla.

Don Guillermo Alonso del Real Ramos, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huelva.

Suplentes: Don Raimundo Manue. Martí de San Gil Catedrático numerario de la Universidad de Valencia, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación

Don Mariano García Martínez Catedrático numerario de Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pontevedra (masculino)

Don Amadeo Sañudo Palazuelo, Catedrático numerario de Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Granada. Doña María Esther Álvarez Carreño, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mieres

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

ORDEN de 23 de abril de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 4 de febrero de 1966.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número noveno de la Orden de 4 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albaida (2.^a) Algeciras (1.^a), Alicante (f.) (1.^a), Andújar (1.^a), Aranda de Duero (2.^a), Astorga (2.^a), Avila (2.^a), Avilés (2.^a), Badajoz (f.) (2.^a) Baeza (1.^a), Baracaldo (1.^a), Béjar (2.^a) Cádiz (f.) (1.^a) Calahorra (1.^a), Calatayud (1.), Castellón (m.) (1.^a) Ciudad Rodrigo (2.^a), Ecija (1.^a), El Ferrol del Caudillo (f.) (2.^a) El Entrego (2.^a), Gijón (m.) (2.^a), Irún (1.^a), Jaca (1.^a) Jaén (f.) (2.^a) Játiva (2.^a), Jerez de la Frontera (1.^a) La Coruña (m.) (1.^a) La Línea de la Concepción (1.^a), Linares (1.^a), Logroño (1.^a), Lúcar (2.^a), Llanes (2.^a), Madrid («Isabel la Católica») (2.^a), Madrid («San Isidro») (1.^a), Palma de Mallorca (f.) (2.^a), Sagunto (1.^a), Seo de Urgel (2.^a), Sevilla (m.) (1.^a), Soria (1.^a), Talavera de la Reina (1.^a), Tortosa (1.^a), Ubeda (1.^a), Vigo (m.) (2.^a), Yecla (2.^a) y Centro oficial de Patronato de Santoña.

Presidente: Ilustrísimo señor don Javier Etayo Miqueo, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Suplente: Ilustrísimo señor don Lorenzo Ferrer Figueras, Catedrático numerario de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don José Royo López, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Don Antonio Rodríguez Sanjuán, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Don Juan Goñi Mateo, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona.

Suplentes: Don José Vaquer Timoner, Catedrático numerario de la Universidad de Barcelona.

Don Rafael Monfort Gómez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona.

Don Rafael García Aráez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.

Don Pedro Arrojo Barquero, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1966.—P. A., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir plazas de Auxiliares técnicos de Investigación con destino en Madrid.

Previa la autorización de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos, según se establece en el Decreto 145/1964, de 23 de enero, y de conformidad con lo que dispone el artículo 82 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades estatales autónomas y el Decreto de 10 de mayo de 1957, se convoca concurso-oposición para cubrir en el Patronato «Juan de la Cierva» las siguientes plazas: